



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

## COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

### EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 110011102000201802539, del cual conoce el (la) Magistrado MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN, adelantado contra el señor VIDAL GONZALOBARBOSA PARRADO EN SU CONDICIÓN DE DERECHOS SIN FRONTERAS LTDA-AUXILIAR DE LA JUSTICIA siendo querellante JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DESCONGESTION BOGOTA, se profirió auto 05 julio de 2023, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 09 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 11 de agosto de 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria Judicial*

Proyectó: Victor Alfonso Avilez Tafur  
Escribiente Nominado

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co